



ISSN: 2448 - 6574

El docente como gestor comunicacional de la flexibilidad curricular que ofrece el Modelo Educativo Institucional del Instituto Politécnico Nacional, en el área de ciencias sociales.

Lilia E. Nucamendi Pulido¹
Jessica Domínguez Galicia¹
Patricia Acevedo Nava¹
lilinuc@yahoo.com

Resumen

El objetivo del presente trabajo es proponer que el docente de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Unidad Tepepan (ESCA-Tepepan) adopte un rol de gestor comunicacional para asegurar el uso estudiantil de la flexibilidad curricular que propone el Modelo Educativo Institucional (MEI) del IPN. El planteamiento del problema se basa en los resultados obtenidos después de siete años de haber puesto en marcha el MEI en los planes de estudio de las licenciaturas que se imparten en la ESCA-Tepepan. Posteriormente, en la fundamentación teórica, se aborda una parte dedicada a la definición de la integración académica y social en una institución de educación superior, así como el término de gestión educativa. Después se plantea el MEI del IPN, desde la perspectiva de su curriculum flexible; y, finalmente se expone el caso de la Titulación Curricular en el Programa Académico de la Licenciatura en Relaciones Comerciales (LRC) que se imparte en la ESCA-Tepepan, del cual se explica la metodología empleada y se exponen los resultados obtenidos para concluir con la propuesta, que constituye el objetivo de este trabajo.

Palabras clave: Modelo Educativo Institucional, Flexibilidad curricular, Integración académica

Justificación.

Después de siete años de la puesta en marcha de los planes de estudio de la ESCA-Tepepan, elaborados con base en el MEI del IPN, las cifras reportadas para el ciclo escolar

¹ Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Tepepan. ESCA-Tepepan.

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación Currículum 2017 /Año 3, No. 3/ Septiembre de 2017 a Agosto de 2018.



ISSN: 2448 - 6574

2015 - 2016 informan datos poco alentadores con relación al ingreso, al egreso y a la eficiencia terminal de los estudiantes de nivel superior. Por ello, se determinó llevar a cabo una investigación aplicada en estudiantes del Programa Académico de LRC en la ESCA-Tepepan, para conocer su grado de integración al sistema académico de la Escuela, al identificar si están informados sobre la opción de Titulación Curricular y saben cómo planear la trayectoria escolar para lograrla. Con los resultados obtenidos se ofrece una propuesta del rol del docente como gestor comunicacional que contribuya a la difusión de las ventajas que ofrece el currículum flexible del MEI del IPN, a fin de que puedan ser aprovechadas, en tiempo y forma, por los estudiantes de la ESCA-Tepepan.

Objetivos

- Detectar el nivel de integración escolar del estudiante de la LRC con el sistema académico del MEI.
- Proponer que el docente adopte un rol de gestor comunicacional a fin de asegurar que el estudiante aproveche los beneficios de la flexibilidad curricular

Planteamiento del problema

En 2008, la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en sus dos Unidades: Santo Tomás y Tepepan, elaboró nuevos planes de estudio para cada una de las licenciaturas que imparte. Los planes fueron diseñados con base en el Modelo Educativo Institucional (MEI) del IPN, caracterizado por su flexibilidad en la definición de las trayectorias escolares y por la medición del avance curricular en créditos del Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA).

Lo anterior propicia, dentro de ciertas reglas, la toma de decisiones del estudiante sobre su propia formación y para su beneficio, como por ejemplo: seleccionar las unidades de aprendizaje que cursará en el ciclo escolar, decidir cursar el mínimo o máximo de créditos permitidos en el periodo, definir la forma en la que obtendrá el grado, así como elegir la modalidad educativa para cursar su licenciatura, entre otras. (IPN, 2004, p.101). Así como la movilidad académica del estudiante en los ámbitos nacional e internacional.



ISSN: 2448 - 6574

Los planes de la ESCA, fueron puestos en marcha en agosto de 2009; sin embargo, después de siete años de su introducción, las cifras del ciclo escolar 2015-2016 informan que la ESCA tuvo un ingreso de 5,392 estudiantes y un egreso de 800, con 10% de eficiencia terminal (ANUIES, 2016). Ante estos datos poco alentadores se determinó llevar a cabo una investigación aplicada en estudiantes del Programa Académico de Relaciones Comerciales (LRC) en la ESCA-Tepepan, para conocer su grado de integración al sistema académico de la Escuela, al identificar si están informados sobre la opción de Titulación Curricular y saben cómo planear la trayectoria escolar para lograrla.

Fundamentación teórica.

La integración escolar y la gestión educativa.

Una institución de educación superior es un sistema social, con estructura, normatividad, gestión y patrón de valores propios (Bertalanffy, 1986), en el cual un estudiante ingresa, desarrolla su trayectoria escolar y decide concluir o no sus estudios. Desde esta perspectiva, de acuerdo con Tinto (1975), la integración del estudiante en los sistemas académico y social de la institución de que se trate, se relaciona con su continuidad en la misma. “En igualdad de condiciones, cuanto mayor sea el grado de integración del individuo en los sistemas universitarios, mayor será su compromiso con la institución específica y con el objetivo de finalizar sus estudios”. (Tinto, 1975).

Cuando el sistema económico y social externo a la institución se mantiene estable, la integración de su población estudiantil depende casi exclusivamente del tipo de vivencias personales que experimenta en su interacción con los sistemas académico y social de la institución. Según Tinto (1975), el grado de integración académica del estudiante corresponde al grado de su rendimiento escolar. Este último es un indicador tanto de la capacidad del estudiante como de las preferencias de la institución respecto a los tipos de comportamiento académico, y se integra de la siguiente manera:

1. La recompensa extrínseca que deriva de la actuación del estudiante, es decir, una calificación.



ISSN: 2448 - 6574

2. La recompensa intrínseca del desarrollo intelectual del estudiante, que deriva de dos procesos: a) la evaluación del estudiante sobre los sistemas académico y social de la institución; y, b) la evaluación que el sistema institucional hace del estudiante, con base en sus atributos y logros y con relación al sistema de valores y objetivos que impera.

En relación a la integración del estudiante al sistema social de la institución, Tinto (1975) asegura que si éste logra establecer una buena comunicación social, contará con el apoyo de amigos y profesores, así como con una "...afiliación colectiva, lo que constituye un importante beneficio social que formará parte de la evaluación del estudiante sobre el costo-beneficio de asistir a la universidad. La integración social aumenta la probabilidad de su permanencia en la universidad." (Tinto, 1975).

Derivado de lo anterior, es posible afirmar que cuando un estudiante presenta un alto grado de rendimiento escolar, se encuentra plenamente integrado a los sistemas académico y social de la institución. Por lo contrario, cuando un estudiante reprueba asignaturas y tiene un bajo rendimiento, no solo hace evidente una incongruencia entre su evaluación del sistema y la que el sistema hace de él, sino también pone de manifiesto una carencia de integración social con los pares, los profesores y la institución.

Tinto (1975) no especifica de forma explícita las causas que generan la escasa integración social del estudiante con la institución. Sin embargo, un componente fundamental de la integración académica y social en toda comunidad académica es la gestión educativa, en la que participan el personal directivo y administrativo, los profesores y los estudiantes. De acuerdo con Cassassus (2000), la gestión educativa, tiene como objeto de estudio la organización del trabajo en el ámbito de la educación. Sin embargo, es una disciplina de reciente origen, por lo que sus contenidos aún retoman conceptos de diversas teorías de la gestión y los traslada al campo de la educación, en donde los aplica cotidianamente. Por tanto, "La gestión educativa se constituye por la puesta en práctica de los principios generales de la gestión y de la educación. En este sentido es una disciplina aplicada, es un campo de acción." (Cassassus: 2000).



ISSN: 2448 - 6574

Asimismo, Cassasus (2000) señala que la práctica cotidiana de la disciplina se orienta, generalmente, al apoyo en la ejecución de las políticas educativas en el país de que se trate. Por esta razón, la gestión educativa es una disciplina en gestación en las que interactúan los planos de la teoría, de la práctica y de la política. Sus contenidos avanzan y se consolidan empleando, por un lado, los conceptos de la gestión y del área de la educación y por otro, tratando de entender el sentido de las políticas educativas.

Cuando la gestión educativa no logra entender el sentido de las políticas educativas, dentro de una institución de educación superior, el desarrollo de los procesos escolares se complica y la deficiente gestión se manifiesta, por ejemplo, en la falta de complementación de las normas del sistema académico; en la ausencia de capacitación del personal administrativo sobre nuevos procedimientos; o bien, en una escasa divulgación de la normatividad académica entre la población estudiantil. El estudiante también puede efectuar una gestión educativa deficiente debido a su negligencia o porque desconoce el funcionamiento del sistema académico. En ambos casos, la falta de gestión educativa conduce, entre otros problemas, a desaprovechar los beneficios de un sistema académico determinado.

La flexibilidad del MEI del IPN.

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) diseñó, en 2008, un nuevo modelo de enseñanza para cubrir las necesidades de aprendizaje de un estudiante típico de la era de la información y el conocimiento, razonablemente instruido y colectivamente armado con la computadora, el internet y las redes sociales para ganar espacios y producir cambios profundos de manera pacífica. Conocido como el MEI, este modelo se caracteriza por estar centrado en el aprendizaje y la formación integral del estudiante, combinando el desarrollo de conocimientos, actitudes, habilidades y valores.

Para facilitar la flexibilidad en sus mapas curriculares, el MEI adoptó el uso de los créditos SATCA, que facilitan la movilidad académica nacional e internacional y permiten: medir actividades del estudiante, otorgar el mismo valor a la teoría y a la práctica, acumular el total de los créditos del Programa en diversas actividades para obtener el título; y, multi-acreditar en más de una institución y en diversas modalidades, el programa académico. (ANUIES, 2007). De acuerdo a las disposiciones del MEI, los mapas curriculares se



ISSN: 2448 - 6574

integran con unidades de aprendizaje de tres tipos: la obligatorias, que son indispensables para la formación del estudiante; las “Optativas, son las que posibilitan la formación específica en un área del conocimiento y que deberán ser seleccionadas de entre las señaladas en el plan de estudio, y Electivas, son las que permiten al alumno satisfacer inquietudes vocacionales propias...” (IPN, 2011). Asimismo, en los planes de estudio se establecen como requisitos para la titulación, cubrir 480 horas de servicio social y acreditar 450 o 550 puntos TOEFL de acuerdo al Programa Académico de que se trate. De tal forma que el MEI aplicado al mapa curricular de la Licenciatura de Relaciones Comerciales que se imparte en la ESCA-Tepepan, puede expresarse de la siguiente manera:

PROGRAMA ACADÉMICO DE LICENCIADO EN RELACIONES COMERCIALES

MAPA CURRICULAR POR NIVELES CONSIDERANDO LA FLEXIBILIDAD DEL MEI

NIVEL V Sem. 8		Servicio Social	Electiva	Dirección Estratégica Comercial	Planeación estratégica de la Comunicación Integral	Proyecto de Investigación Aplicada	Administración de Productos y Servicios **	Medición y Desarrollo de Mercados	Taller de Desarrollo de Negocios	20.5 %				
		9.6	11	5.2	5.2	4.1	6.1	5.2	5.2	51.6				
Se sugiere cursar el nivel intermedio 5 de inglés (200 horas). Al cursar Proyecto de Investigación Aplicada y Dirección Estratégica Comercial o Administración de Productos y Servicios, puedes efectuar la titulación curricular.														
NIVEL IV Sem. 6 y 7		Optativa B	Optativa C	Estudio e Integración de Estados Financieros	Compras	Mercadotecnia Directa	Canales De Distribución Y Logística	Medios Promocionales de Venta	Aplicaciones de Informática Comercial	Investigación de Mercados Aplicada	Administración de Ventas	20.5 %		
		5.2	5.2	4.3	4.1	6.1	4.1	5.0	7.0	5.2	5.2	51.4		
En este periodo puedes realizar el servicio social (70% DE CRÉDITOS) e iniciar los trámites para la movilidad académica (60% créditos del currículum académico, la electiva no cuenta).														
NIVEL III Sem. 4 y 5		Optativa A	Investigación de Mercados Cuantitativa y Cualitativa	Mercadotecnia Analítica **	Venta Especializada	Crédito y cobranza	Técnicas y Habilidades de Venta	Tendencias Económicas Globales	Macroeconomía	16.7 %				
		5.2	5.0	6.1	5.2	5.0	5.2	5.2	5.2	42.1				
Al terminar este periodo se sugiere haber cursado el nivel BÁSICO 5 de inglés (400 horas) y la ELECTIVA														
NIVEL II Sem. 2 y 3		Relaciones Públicas	Costos de Comercialización	Medios Publicitarios	Sistemas de Información de Mercadotecnia	Introducción a la Comunicación Integral	Comportamiento del Consumidor **	Introducción a la venta	Estadística Aplicada	Taller de Manejo de base de Datos	Derecho Mercantil	Método Estadístico	22%	
		4.1	4.1	5.2	5.0	5.2	6.1	5.2	5.0	5.0	5.2	5.2	55.2	
Se sugiere iniciar el idioma inglés y reunir puntos para la ELECTIVA														
NIVEL I Sem. 1 y 2		Comunicación Oral y Escrita	Tecnologías de Información y Comunicación	Desarrollo Sustentable	Solución de Problemas y Creatividad	Fundamentos de Economía	Fundamentos de Administración	Fundamentos de Comportamiento Organizacional	Fundamentos de Contabilidad	Fundamentos de Mercadotecnia	Seminario de Investigación	Fundamentos de Derecho	Matemáticas para Negocios	20.1 %
		4.1	4.7	4.1	4.1	3.8	3.8	5.6	3.8	3.8	4.7	3.4	5	50.9
** Unidades de Aprendizaje con acompañamiento de inglés														
TOTAL 251.3 CREDITOS SATCA														

Fuente: Elaboración propia con base en el Mapa Curricular de LRC y la información obtenida mediante de diversos documentos.

Conviene reiterar que la flexibilidad del MEI, permite al estudiante tomar diversas decisiones sobre su trayectoria escolar. Para facilitar la adopción de tales decisiones, el MEI establece que es necesario establecer, lo siguiente:

- a) procedimientos para facilitar el seguimiento y acompañamiento de los estudiantes desde su ingreso hasta su egreso, mediante la implantación de un sistema institucional de tutorías;
- b) normas o reglas que definan el tránsito de los estudiantes en los planes de estudio y las posibilidades de toma de decisiones en cuanto al contenido de la formación. (IPN, 2004).



ISSN: 2448 - 6574

El caso de la Titulación Curricular en el Programa Académico de LRC que se imparte en la ESCA-Tepepan.

Una vez cumplidos los requisitos establecidos, en los planes de estudio, para la titulación, el MEI retoma las once opciones de titulación del Reglamento de Titulación Profesional (RTP) del IPN, que se ofrecen desde 1992, las opciones son las siguientes: “I. Proyecto de investigación; II. Tesis; III. Memoria de experiencia profesional; IV. Examen de conocimiento por áreas; V. Créditos de posgrado; VI. Estudios de licenciatura; VII. Seminario de titulación; VIII. Escolaridad; IX. Curricular; X. Práctica profesional; XI. Programa “. (IPN, 1992).

En este contexto, es necesario destacar que la opción de la Titulación Curricular, “... consiste en la acreditación de cursos o de una serie de actividades equivalente a los mismos, diseñados expresamente para efectos de titulación.” (IPN, 1992). Esta forma de titulación se orienta a asegurar que el estudiante concluya su trayectoria escolar y, al mismo tiempo, obtenga su título profesional, incorporando unidades de aprendizaje optativas que, junto con una obligatoria, le permita elaborar un trabajo final de titulación. Sin embargo, para tener acceso a esta opción de titulación es necesario obtener una calificación mínima de 8.0 y cubrir el 90% de asistencia a la asignatura. Para obtener el grado en tiempo y forma se requiere, haber acreditado la Unidad de Aprendizaje Electiva, y el idioma inglés, así como haber concluido el Servicio Social.

Considerando la relevancia de la Titulación Curricular, como forma de obtener el grado, a partir de una planeación adecuada de la trayectoria escolar, mediante las decisiones que se le permiten tomar al estudiante y porque posibilita la inclusión inmediata del egresado en el ámbito laboral. Se determinó medir el grado de integración escolar del estudiante de la Licenciatura de Relaciones Comerciales (LRC) que se imparte en la ESCA-Tepepan, mediante una encuesta para saber si el estudiante posee la información sobre este relevante modo de titularse y conoce, además, la forma de estructurar su trayectoria para llegar a ella.



ISSN: 2448 - 6574

Metodología.

Para obtener la información relativa a la opción de Titulación Curricular, se aplicó un cuestionario a 90 estudiantes del Programa Académico de LRC, con boleta de 2013 al 2016, inscritos en tres diferentes grupos, cada uno con un grado de avance distinto dentro del Plan de Estudios.

Resultados y conclusiones

El resultado general de la encuesta fue que únicamente el 48% de los estudiantes del estudio conocía la opción de Titulación Curricular. A continuación se presenta la información respectiva en la Tabla núm. 1:

Conocimiento de la opción curricular de titulación, entre los estudiantes.

Grupo	Créditos logrados promedio	Si	No	Total
1	93.6	7%	93%	100%
2	144.4	38%	62%	100%
3	204.1	100%	0%	100%
Total		48%	52%	100%

Tabla 1. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

Es pertinente aclarar que el grupo 1 de los encuestados se integra con estudiantes que cursan el segundo semestre, dentro del Nivel II del Mapa Curricular de LRC. En el grupo 2 se encuentran estudiantes encuestados de sexto semestre, dentro del Nivel IV, y finalmente, el grupo 3 corresponde a estudiantes que cursan el octavo semestre, dentro del Nivel V del Plan de estudios. De acuerdo con esto, el mayor porcentaje de estudiantes que conocen la opción de Titulación Curricular, se ubica en octavo semestre, lo que es lógico ya que en este período es cuando procede la opción.

No obstante, el 56% promedio de la población encuestada, manifestó que aún no había realizado las actividades para cumplir con los requisitos previos para la Titulación Curricular, anulando de esta forma la ventaja que pudo haber obtenido con esta forma de titulación, ya que los requisitos deben ser solventados a lo largo de la trayectoria escolar. A continuación se presenta las Tabla 2, 3 y 4, con la información de la encuesta sobre la acreditación de la Unidad de Aprendizaje Electiva, del idioma inglés y el servicio social:

Avance en los créditos de la Unidad de Aprendizaje Electiva

Grupo	Sin iniciar	25%	50%	75%	100%
1	82%	7%	7%	0	4%
2	37%	10%	8%	10%	35%
3	8%	0.00%	0.00%	8%	84%

Tabla 2. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

Nivel de dominio del inglés para egresar, en los tres grupos.

Grupo	Sin iniciar	25 %	50%	75%	100%
1	59%	11%	15%	7%	8%
2	57%	2%	14%	2%	25%
3	8%	17%	17%	25%	33%

Tabla 3. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.

Situación del Servicio Social entre los alumnos de los tres grupos encuestados.

Grupo	Sin iniciar	25%	50%	75%	100%
1	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
2	98.04%	1.96%	0	0	0
3	58.33%	8.33%	16.67%	16.67%	0.00%

Tabla 4. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la investigación.



ISSN: 2448 - 6574

Con lo anterior, se constata la falta de integración escolar de los estudiantes de LRC en la ESCA-Tepepan, ya que el estudiante desconoce la forma de estructurar su trayectoria escolar para llegar a la Titulación Curricular. Esta falta de integración indica que los elementos que el MEI propuso para facilitar la adopción de decisiones a los estudiantes, tales como: el seguimiento y acompañamiento del estudiante mediante la operación de un sistema institucional de tutorías; y, el establecimiento de normas complementarias que definan las posibilidades de toma de decisiones en cuanto al contenido de la formación. (IPN, 2004), no están funcionando y el estudiante está perdiendo las oportunidades que le brinda la flexibilidad del MEI.

Por lo anterior, se propone, que el docente de la ESCA-Tepepan adopte un rol de gestor comunicacional, considerando que los instrumentos de la gestión comunicacional son "... el manejo de las destrezas comunicacionales definidas en los actos del habla, es decir el manejo de las afirmaciones, las declaraciones, las peticiones, las ofertas y las promesas." (Cassasus, 2000). Que conciba, asimismo, su desempeño como el desarrollo de compromisos de acción que resulten de conversaciones para la acción, incorporando a su planeación didáctica una clase para explicar el MAPA CURRICULAR POR NIVELES CONSIDERANDO LA FLEXIBILIDAD DEL MEI, que se presenta en la Fundamentación Teórica del presente trabajo, a fin de que desde cualquier semestre de los niveles de las licenciaturas que se ofrecen en la ESCA-Tepepan, el estudiante reciba la información que le permita planear su trayectoria académica, y en el caso de la Titulación Curricular, concluir sus estudios de licenciatura, al tiempo de obtener el grado correspondiente.

Referencias

1. ANUIES (2007) *Sistema de asignación y transferencia de créditos académicos*, documento in extenso, ANUIES, México, p.p.35
2. Bertalanffy, L. (1986) *Teoría General de Sistemas*, México, FCE.p.p.336
3. Casassus, Juan. (2000) *Problemas de la gestión educativa en América Latina*, Unesco, p.p. 45
4. Instituto Politécnico Nacional (1990) *Reglamento para la Aprobación de Planes y Programas de Estudio del IPN*, México, IPN.p.p.6



ISSN: 2448 - 6574

5. Instituto Politécnico Nacional (1992) *Reglamento de Titulación Profesional del IPN*, México, IPN.p.p.8,
6. Instituto Politécnico Nacional (2004) *Materiales para la Reforma Un nuevo Modelo Educativo para el IPN*, México, IPN.p.p.101, p.p.167
7. Instituto Politécnico Nacional (2011) *Reglamento General de Estudios del IPN*, México, IPN.p.p.866
8. Instituto Politécnico Nacional (2008) *Plan de Estudios de la Licenciatura en Relaciones Comerciales*, IPN. p.p.280
9. Tinto, V. (1975) *Dropout from Higher Education: A Theoretical Synthesis of Recent Research*, *Review of Educational Research*, Issue 1, Volume 45, p.p.89,